

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral asumirá la custodia de las personas detenidas por la Policía Municipal de Tudela

La consejera Beaumont y el alcalde de la capital ribera han firmado un convenio de coordinación policial, que también incluye las investigaciones sobre fallecimientos

Miércoles, 09 de noviembre de 2016

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^a José Beaumont, y el alcalde de Tudela, Eneko Larrarte, han firmado esta mañana en Pamplona un convenio de colaboración entre la Policía Foral y la Policía Municipal de esta localidad.

Así, las personas detenidas e investigadas por la Policía Municipal de Tudela serán derivadas a la policía judicial de la Policía Foral para la instrucción de las diligencias y puesta a disposición judicial, salvo en el caso de delitos relacionados con la seguridad vial.

La Policía Foral también se hará cargo de las actuaciones relacionadas con fallecimientos sujetos a investigación judicial que hayan sido atendidas en un primer momento por la Policía Municipal de Tudela.

El convenio firmado incluye, además, la descripción del procedimiento operativo que seguirán los agentes de ambos cuerpos policiales en las cuestiones descritas anteriormente, así como la constitución de una comisión de coordinación que se reunirá al menos una vez al mes.

La firma del acuerdo se ha celebrado en el Palacio de Navarra, en un acto en el que también han participado el jefe de la Policía Foral, Torcuato Muñoz, y el subinspector de la Policía Municipal de Tudela, Guillermo Rodríguez.



La consejera Beaumont y el alcalde Larrarte firman el convenio de colaboración.